



EXTRACTO

En causa Rol V-9-2025, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme y ejecutoriada de fecha 20 de mayo de 2025, la interdicción definitiva por causa de discapacidad de doña MARIA ANGÉLICA TOLEDO GALLEGUILLOS, cédula nacional de identidad N° 7.169.614-6 quedando privada de administrar sus bienes y designando como curador definitivo a su hijo don JUAN PABLO JARA TOLEDO, chileno cédula nacional de identidad N° 12.667.816-9, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender a escritura pública. Ingrid Ebner Rojas. 23-06-2025.

SECRETARIO